

## REUNIÓN MINISTERIAL DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ ONU

### DECLARACIÓN DEL PERÚ

**Desde 1958, el Perú participa activamente en operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y actualmente se encuentran desplegados 257 efectivos militares y 7 efectivos policiales en 8 de las 12 Misiones de Paz de las Naciones Unidas: Colombia (UNVMC), Líbano (UNIFIL), Somalia (UNSOS), Sudán (UNISFA y UNITAMS), Sudán del Sur (UNMISS), República Centroafricana (MINUSCA) y República Democrática del Congo (MONUSCO).**

**Adicionalmente, el Perú cuenta con la única Fuerza de Reacción Rápida a nivel RDL de América Latina con otros 180 a 250 militares listos para ser desplegados cuando así lo disponga el Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas. Cuando se concrete el despliegue de este contingente, el Perú podría convertirse en el segundo mayor contribuyente de tropas de la región latinoamericana.**

**El pasado 28 de noviembre, el señor Víctor García Toma, Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, se reunió con el embajador Jean-Pierre Lacroix, Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, para intercambiar puntos de vista sobre las acciones en curso para incrementar la participación del Perú en las operaciones de paz de la ONU, así como el mejoramiento de capacidades.**

**Asimismo, el Perú apoya las acciones que viene desarrollando el Departamento de Operaciones de Paz (DPO) para impulsar la agenda “Mujeres, Paz y Seguridad” y la implementación de la “Estrategia de paridad de género para el personal Uniformado 2018-2028”.**

**Al respecto, deseo enfatizar que el Perú supera consistente los objetivos promedio de paridad de género, tanto a nivel de miembros de contingente (13%), como a nivel de observadores militares y miembros de Estado Mayor (44%), alcanzando el 18% de participación general del personal femenino en operaciones de paz, uno de los más altos con relación a otros países de América Latina.**

**Cabe mencionar que, el Perú comparte la necesidad de implementar la Nueva Agenda de Paz propuesta por el Secretario General de la ONU en el año 2021. Especialmente mediante la “Acción para el Mantenimiento de la Paz” (A4P) y su estrategia denominada “A4P+”, sobre todo en los aspectos de interés común como el cambio climático, las causas de los conflictos, la exportación ilícita de recursos naturales, las actividades criminales transnacionales y el terrorismo.**

**Se señala que el Perú organizó en el año 2022, la “Primera Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre Operaciones de Paz de las Naciones Unidas”, constituyéndose como la primera en su género a nivel mundial y cuya segunda edición se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, el 11 y 12 de septiembre pasado.**

**Es así como, con estas acciones, el Perú contribuye directamente con la paz y seguridad internacionales en estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas y al Derecho Internacional.**

**Muchas gracias.**